

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Informe Técnico No. 01932, 24 de junio del 2026

Durante el mes de diciembre de 2025, la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá (RMCAB) realizó el seguimiento al comportamiento de los contaminantes criterio establecidos en la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como de otros contaminantes de interés y de las variables meteorológicas. El presente apartado resume los principales resultados técnicos obtenidos a partir de los registros generados en las 19 estaciones de monitoreo distribuidas en la ciudad, correspondientes al período comprendido entre el 01 de diciembre a las 01:00 horas y el 31 de diciembre a las 23:59 horas.

Concentraciones de Material Particulado: Para el período de análisis, la mayoría de las estaciones de la RMCAB cumplió con los criterios de representatividad temporal, lo que permitió realizar el análisis del comportamiento de las concentraciones, la elaboración de los mapas de representación espacial y la correspondiente declaración de conformidad.

Para los promedios mensuales, las mayores concentraciones de PM_{10} se registraron en las estaciones Carvajal - Sevillana ($78.3 \mu g/m^3$) y Móvil Fontibón ($53.9 \mu g/m^3$). En el caso de $PM_{2.5}$, los valores más altos se observaron en Carvajal - Sevillana ($35.1 \mu g/m^3$), Móvil Fontibón y Fontibón las dos registraron el mismo valor ($20.0 \mu g/m^3$). Respecto a los valores máximos diarios, la estación Carvajal - Sevillana presentó la mayor concentración de $118.6 \mu g/m^3 PM_{10}$, superando el límite normativo diario de $75 \mu g/m^3$. Para $PM_{2.5}$, en esta misma estación se registró un valor máximo diario de $57.0 \mu g/m^3$, el cual superó el límite diario establecido de $37 \mu g/m^3$.

Excedencias de los límites máximos establecidos en la Resolución 2254 de 2017: Para el contaminante PM_{10} , se registraron excedencias del valor límite diario de $75 \mu g/m^3$ en las estaciones Carvajal-Sevillana (15 eventos), Móvil Fontibón (2 eventos) y Ciudad Bolívar (1 evento), lo cual evidencia el incumplimiento del estándar diario de calidad del aire en estas estaciones durante el periodo evaluado.

En cuanto al $PM_{2.5}$, se presentaron excedencias del valor límite diario en las estaciones Carvajal-Sevillana (11 eventos), Móvil Fontibón (2 eventos), Kennedy (1 evento) y Jazmín (1 evento), reflejando igualmente el incumplimiento del estándar normativo para este contaminante en los puntos mencionados.

Contaminantes gaseosos: En relación con el reporte de los contaminantes gaseosos, es importante señalar que la mayoría de las estaciones de monitoreo cumplieron con los criterios de representatividad de los datos. Por lo tanto, se llevó a cabo el análisis del comportamiento de las concentraciones, la elaboración de los mapas de representación espacial y la respectiva declaración de conformidad.

Así las cosas, a partir del procesamiento de los datos registrados durante el periodo, se indica que el ozono (O_3) presentó el valor más alto, con un promedio móvil de 8 horas de $28.0 \mu\text{g}/\text{m}^3$ registrado en la estación Ciudad Bolívar. Para el dióxido de azufre (SO_2), se observó un promedio de 24 horas de $7.5 \mu\text{g}/\text{m}^3$ en la estación Usme. El dióxido de nitrógeno (NO_2) registró un promedio de 24 horas de $43.7 \mu\text{g}/\text{m}^3$ en la estación Jazmín. Finalmente, el monóxido de carbono (CO) alcanzó un promedio móvil de 8 horas de $1544.8 \mu\text{g}/\text{m}^3$ en la estación Carvajal-Sevillana.

En cuanto a las excedencias para los gases, el ozono (O_3) registro 3 eventos referidos a las concentraciones media móvil 8 horas la estación Fontibón

Comportamiento de Contaminante Black Carbon: Durante diciembre se evaluaron las concentraciones promedio mensuales de equivalent Black Carbon (eBC) en seis estaciones de la RMCAB. Esta información permitió calcular una concentración promedio en la ciudad de aproximadamente $3.8 \mu\text{g}/\text{m}^3$, encontrándose los valores más altos en Ciudad Bolívar ($4.7 \mu\text{g}/\text{m}^3$), Tunal ($4.7 \mu\text{g}/\text{m}^3$) y CDAR ($4.2 \mu\text{g}/\text{m}^3$), seguidos de Kennedy ($4.1 \mu\text{g}/\text{m}^3$), posteriormente Fontibón ($3.7 \mu\text{g}/\text{m}^3$). Por otra parte, San Cristóbal ($1.6 \mu\text{g}/\text{m}^3$) presenta la concentración más baja

Índice Bogotano de Calidad del Aire (IBOCA): El IBOCA fue calculado a partir de los datos pre validados para los contaminantes $PM_{2.5}$ y PM_{10} . En general, la mayoría de las estaciones de monitoreo registraron concentraciones dentro de los niveles del IBOCA clasificados como 'bajo' y 'moderado'. Sin embargo, se observaron picos significativos en algunas estaciones, destacando especialmente Carvajal – Sevillana y Bolivia, donde los niveles de PM_{10} alcanzaron valores cercanos a la categoría 'alto', lo cual puede estar asociado a la cercanía de estas estaciones a vías principales y áreas industriales, así como a la presencia de eventos puntuales que incrementan el material particulado en la atmósfera.

Lo anterior, atribuido a que, en mes de diciembre, se presentó una tendencia de variabilidad diaria en las concentraciones de material particulado, con fluctuaciones puntuales atribuibles tanto a condiciones locales de tráfico y actividad industrial, como a eventos festivos y emergencias atendidas durante la primera semana del mes, manteniendo la mayor parte del mes niveles de calidad del aire considerados aceptables para la población.

Condiciones meteorológicas: Durante diciembre, se presentaron los mayores acumulados en las estaciones Usaquén la cual registró el valor más alto con 103.7 mm, seguida de Las Ferias (68.4 mm) y Móvil (68.7 mm), evidenciando una mayor persistencia de días con lluvia en áreas cercanas a la ladera oriental de la ciudad. Las menores precipitaciones se registraron en el suroccidente, en las estaciones Carvajal-Sevillana (9.6 mm), Ciudad Bolívar (10.6 mm), Puente Aranda (16 mm) y Kennedy (13 mm) las cuales presentaron acumulados bajos, coherentes con condiciones más secas y menor influencia orográfica.

Las temperaturas medias registradas en las estaciones oscilaron entre 14.0 °C y 16.5 °C. El valor más bajo se presentó en la estación San Cristóbal (14.0 °C), junto con las estaciones Suba y Bolivia, las dos con temperaturas de 14.6 °C, mientras que el valor más alto se registró en Carvajal-Sevillana (16.5 °C), seguido por las estaciones Móvil (16.3 °C), Puente Aranda (15.7 °C), Jazmín (15.6 °C) y Las Ferias (15.5 °C), asociados principalmente a sectores del centro-occidente de la ciudad.

En cuanto al comportamiento del viento durante este mes, las velocidades medias del viento oscilaron entre 0.6 m/s y 2.4 m/s. El valor más bajo se registró en la estación Móvil (0.6 m/s), ubicada en el centro oriente, lo que evidencia condiciones de menor ventilación en su área de influencia, caso contrario, los valores más altos se presentaron en estaciones del noroccidente), como Fontibón (2.4 m/s), y Bolivia (1.7 m/s), al igual que en Carvajal-Sevillana (2.0 m/s) ubicada en el suroccidente indicando una mayor ventilación relativa en estos sectores.

Nota: El informe mensual de calidad del aire de diciembre de 2025, se encuentra vinculado como anexo al presente proceso.



ANDREA CORZO ALVAREZ
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL

Anexos: Informe mensual de calidad del aire de diciembre de 2025

Elaboró:

ADRIANA MARCELA CORTES NARVAEZ	CPS:	SDA-CPS-20261010	FECHA EJECUCIÓN:	18/06/2026
--------------------------------	------	------------------	------------------	------------

Revisó:

JOHANNA PAOLA ABELLA GAMBA	CPS:	SDA-CPS-20260317	FECHA EJECUCIÓN:	24/06/2026
----------------------------	------	------------------	------------------	------------

JOSE HERNAN GARAVITO CALDERON	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	19/06/2026
-------------------------------	------	-------------	------------------	------------

Página 3 de 4

LEONARDO QUIÑONES CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	19/06/2026
LEONARDO QUIÑONES CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	23/06/2026
JOHANNA PAOLA ABELLA GAMBA	CPS:	SDA-CPS-20260317	FECHA EJECUCIÓN:	23/06/2026
Aprobó:				
ANDREA CORZO ALVAREZ	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	24/06/2026